ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRA

ACTA NRO: 01-2020
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CAPA ASFÁLTICA FRENTE AL COLEGIO PARAGUAY-BRASIL"– CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2.022 – ID N° 405.332

CONTRATISTA: CANTERA TRICEMAR S.A.– RUC: 80027223-4

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 18/02/2022.-

En la ciudad de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno, siendo las ocho horas, Yo, Cristian Morales Oviedo, en mi carácter de Director de Obras en representación de la Municipalidad de Santa Rita, doy la orden de inicio de la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE CAPA ASFÁLTICA FRENTE AL COLEGIO PARAGUAY-BRASIL"** – CONTRATACIÓN DIRECTA N° **01/2.022** – ID N° **405.332**, por la presente autorizo a la empresa **CANTERA TRICEMAR S.A.– RUC: 80027223-4**, a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras, sírvase también el presente documento como notificación.-

Anticipo: no tiene
Plazo de ejecución= sesenta (60) días
Monto Contrato: 155.300.463 Gs.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las nueve horas.

Cantera Tricemar S.A.
RUC.: 80027223-4
TEL.: 0673 220 384
Santa Rita Alto Parana - Py

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Dirección de Obras

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Dir. de Obras
Cristian Morales